



Nº de expediente: 008400-000009-24

Fecha: 03.10.2024

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

ABRINES ABRINES, ERNESTO; SOLICITUD DE RENOVACIÓN COMPENSACIÓN POR LA ORDENANZA PARA EL USO DE LOS FONDOS DE LIBRE DISPONIBILIDAD, DEL 31% SOBRE SUS HABERES, POR EL PERÍODO: 01/11/2024 HASTA LA TOMA DE POSESIÓN DEL CARGO POR SUBROGACIÓN COMO ENCARGADO DE LA UNIDAD DE INFORMÁTICA DE BIENESTAR

Unidad SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF

Tipo COMPENSACIÓN EXTRAPRESUPUESTAL - RENOVACIÓN

Funcionario/s:

Documento	Nombre completo	Correo	Número de cargo	Escalafón	Grado	Horas
18986864	Ernesto Abrines Abrines	ernesto.abrines@isef.udelar.edu.uy	15152	R	30	30-40

Categoría: TAS

Dependencia: ISEF - Unidad de Informática

Nro. de expediente anterior:

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 008400-000009-24 Actuación 1	Oficina: DIVISION ADMINISTRATIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/10/2024 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO

La Dirección de División Administrativa de ISEF solicita la renovación de la Compensación por Ordenanza para el uso de los fondos de libre disponibilidad; para el Funcionario de Bienestar Universitario, Sr. Ernesto Abrines, en su cargo de Analista Informático, esc. R, grado 10, 30-40hs, con DC. (C.I. 1898686-4; N.º de cargo 15152). La compensación es de 31% sobre su sueldo, por el período 01/11/2024 al 31/10/2025.

Actualmente se está tramitando por Expediente N° 008400-000005-24, la solicitud de una compensación por FLD sobre su cargo por subrogación de funciones, que ya fue aprobado, pero del cual aún no ha tomado posesión (Expediente N° 006382-000041-24).

Se adjunta nota de fundamentación, en cumplimiento del Art. 12 de la referida Ordenanza.

Se adjunta formulario de evaluación de desempeño recibido del correo Jefa de Personal de Bienestar:
monica.burgues@bienestar.udelar.edu.uy

Se informa que se cumple con los artículos 7 y 8 de la misma.

Se pasan estos obrados al Departamento de Personal de Oficinas Centrales, se solicita que se incorpore la carrera funcional y/o informe de cargo.

Cumplido, vuelva a ISEF para continuar los trámites internos.

Desde ya, muchas gracias.

María Hernández

Directora de División Administrativa

ISEF

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA HERNANDEZ CUBILLA el 04/10/2024 14:49:00.

	Expediente Nro. 008400-000009-24 Actuación 1	Oficina: DIVISION ADMINISTRATIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 03/10/2024 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
Evaluación Ernesto Abrines.pdf	5428 KB	03/10/2024 19:21:31
Nota renovación FLD Abrines por cargo R10.pdf	335 KB	03/10/2024 19:27:04

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
ORDENANZA DE CALIFICACIONES (APROBADA POR EL C.D.C. EL 28.4.98 y
MODIFICACIONES APROBADAS POR EL C.D.C. EL 29.10.98 Y EL 19.09.00)

**FORMULARIO DE EVALUACIONES Y CALIFICACIONES
OPERATIVOS Y / O
NIVELES DE CONDUCCIÓN SIN PERSONAL A CARGO**

1. DEPENDENCIA / SERVICIO

Servicio Central de Inclusión y Bienestar Universitario

2. DATOS DEL FUNCIONARIO EVALUADO

APELLIDOS		N° de Funcionario		
Abrines				
NOMBRES		N° de Cédula de Identidad		
Ernesto		1.898.686-4		
Denominación cargo que desempeña	Repartición / Servicio / Sección	Esc.	G°	Hs.
Analista Informática	SCIBU (Sede Central)	R	10	30

3. DATOS DEL SUPERVISOR QUE ELABORÓ EL INFORME

APELLIDOS		N° de Funcionario		
Pérez Etchetto				
NOMBRES		N° de Cédula de Identidad		
María Mercedes		1.677.414-6		
Denominación cargo que desempeña	Repartición / Servicio / Sección	Esc.	G°	Hs.
		G	5	40

**4. ENTREVISTA - ANÁLISIS DEL DESEMPEÑO
(Juicio del Supervisor en el primer semestre)**

D	M	A

No se realizó.

 María Mercedes Pérez Presidenta Servicio Central de Inclusión y Bienestar Universitario Firma del Supervisor	 ERNESTO ABRINES Firma del Funcionario Evaluado
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

5. INFORME DE EVALUACIÓN ANUAL

Fecha de evaluación	Periodo de evaluación: de	01.03.23	a	29.02.24
---------------------	---------------------------	-----------------	---	-----------------

El puntaje asignado deberá rodearse con un círculo en cada uno de los factores

FACTORES	SUPERVISOR									POND.	PUNT. POND.	TRIBUNAL	
	PUNTAJE ASIGNADO											PUNT.	PUNT. POND.
ASIDUIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9				
Concurrencia, puntualidad, atención de sus obligaciones laborales y permanencia en el lugar de trabajo.	Concurre puntualmente y permanece en el lugar de trabajo.												

SUPERVISOR										TRIBUNAL			
FACTORES	PUNTAJE ASIGNADO									POND.	PUNT. POND.	PUNT.	PUNT. POND.
CANTIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9				
Valoración de la cantidad de trabajo realizado de acuerdo a las condiciones concretas del desempeño.	Tiene a su cargo un área donde la cantidad excede lo estipulado.												
CALIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9				
Valoración de la calidad del trabajo y del grado de perfeccionamiento, teniendo en cuenta las condiciones concretas de desempeño.	Desempeña sus tareas con alto compromiso y calidad.												
RESPONSABILIDAD	1	2	3	4	5	6	7	8	9				
Grado de compromiso con el servicio evidenciado en todos los aspectos del desempeño.	Su desempeño se caracteriza por un alto grado de compromiso con la tarea y la Institución.												
RELACIONES DE TRABAJO	1	2	3	4	5	6	7	8	9				
Adaptación al trabajo grupal, el relacionamiento con superiores y compañeros.	Muy buena coordinando con las distintas dependencias de SCIBU y otros servicios universitarios.												
INICIATIVA	1	2	3	4	5	6	7	8	9				
Formulación de ideas y sugerencias factibles para el mejoramiento del servicio.	Elevado grado de iniciativa, formulando ideas y sugerencias que apuntan significativamente al mejor funcionamiento del servicio.												

Puntaje de la evaluación de desempeño

Puntaje

6. ANÁLISIS DE LOS DETERMINANTES DEL DESEMPEÑO, OBSERVACIONES Y SUGERENCIAS A FUTURO ANALIZADAS EN LA ENTREVISTA ANUAL



Firma del funcionario



Firma del supervisor

Lic. Mercedes Pérez
 Presidenta
 Servicio Central de Inclusión
 y Bienestar Universitario **2**

7. INFORME DEL SUPERIOR INMEDIATO DEL SUPERVISOR

Firma y aclaración de firma

8. DEMÉRITOS

No presenta en el período a calificar

Puntos a debitar	<input style="width: 50px;" type="text"/>
Calificación	<input style="width: 50px;" type="text"/>

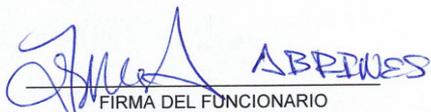
Jefe Sección Personal

9. OBSERVACIONES DEL TRIBUNAL

	D	M	A
Supervisor			
Representante de los funcionarios			
Representante gremial			
Presidente			
ACLARACIÓN DE FIRMAS			
Supervisor			
Representante de los funcionarios			
Representante gremial			
Presidente			

10. NOTIFICACIÓN DEL CALIFICADO

D	M	A


 FIRMA DEL FUNCIONARIO



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 3 de octubre de 2024-

Directora de I.S.E.F.

Dra. Mariana Sarni

De mi consideración:

por la presente solicito a usted y por su intermedio a la Comisión Directiva de ISEF, la renovación de la Compensación por Ordenanza para el Uso de los Fondos de Libre Disponibilidad; para el Funcionario de Bienestar Universitario, Sr. Ernesto Abrines, en su cargo de Analista Informático, esc. R, grado 10, 30-40 hs. Con DC (C.I. 1898686-4; N° de cargo 15152). La compensación es de 31% sobre su sueldo, por el período 01/11/2024 al 31/10/2025.

Motiva esta solicitud la necesidad del Servicio de seguir contando con un Informático referente para nuestra Unidad de Informática.

El funcionario ha mantenido una labor sumamente compleja en la ejecución de las tareas propias de la Unidad, que ha debido llevar adelante con muchos altibajos en que refiere a los recursos humanos propios de ISEF. A su vez, es el interlocutor con SECIU en todo lo que refiere al soporte que requiere nuestra Institución para poder cumplir con sus cometidos, tanto en las sus funciones básicas, como en la gestión administrativa. Tiene a su cargo la coordinación de la Unidad, como así también, la organización de las tareas necesarias para satisfacer de la demanda de los usuarios internos, permitiendo con su labor, el normal desarrollo de todas las actividades que requieren de un soporte informático para poder realizarse. La función de Encargado de la Unidad de Informática es imprescindible para el normal desarrollo del Instituto en todas sus funciones, dentro de sus responsabilidades se encuentran las de coordinación de las tareas de mantenimiento correctivo y preventivo de los equipos del Instituto, la actualización, respaldo y monitoreo de las plataformas de servicios, incluyendo el correo institucional y la seguridad de los sistemas y estructuras informáticas en general.

Se deja constancia que se da cumplimiento a los artículos 7 y 8 de la Ordenanza para el usos de los fondos de libre disponibilidad.

Sin otro particular, saluda atentamente:


María Hernández
Dir. División Administrativa
ISEF - UDELAR



Montevideo
Parque Batlle s/n
24800 102 - 2486 1866

Malvín Norte
Rambla Euskal Erría 4101
25265873

Maldonado CURE
Tacuarembó esq. Av. Aparicio Saravia
4225 5326 (telefax)

Rivera CUR
Ituzaingó 667
462 26313

Paysandú CUP
Florida 1065
4723 8342-int 107

	Expediente Nro. 008400-000009-24 Actuación 2	Oficina: SECCION LIQUIDACIONES - DTO. PERSONAL - OFICINA CENTRALES Fecha Recibido: 04/10/2024 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO

Montevideo, 7 de octubre de 2024.-

Sección Liquidaciones toma conocimiento para incluir en el mantenimiento de pagos.

Se adjunta carrera funcional y certificado correspondiente al funcionario Ernesto Abrines.

De acuerdo a lo solicitado en la actuación precedente, pase a ISEF a fin de continuar con el trámite.-

Joaquín Dangiollillo
Administrativo III
Sección Liquidaciones y Mantenimiento de Pagos
Depto de Personal - Oficinas Centrales

Firmado electrónicamente por MICAELA SOUZA POSE el 11/10/2024 12:00:47.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
CarreraFuncional_ERNESTO_ABRINES.pdf	29 KB	07/10/2024 12:40:49
Certificados_ERNESTO_ABRINES.pdf	8 KB	07/10/2024 12:40:49



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - Oficinas Centrales
Carrera Funcional

ABRINES ABRINES, ERNESTO - Documento: 18986864

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS
15152	Analista Informático	TAS	R.0.01	Renovación de con	Interino	Traslado	10	30
INSTITUCIONAL: 26.001.280 - Bienestar Universitario								
PARTIDA PRESUPUESTAL: 128010300 - Bienestar Universitario								
MOVIMIENTO								
	ÓRGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT. PART. PRESUPUESTAL
Designación TAS	C.D.C.	106	12/12/17	006339-000141-17	01/03/18	31/10/18		128010300
Prórroga en el Cargo	C.D.G.A.P.	13	19/11/18	006339-000410-18	01/11/18	31/10/19		128010300
Prórroga en el Cargo	C.D.G.A.P.	7	09/12/19	006335-000762-19	01/11/19	31/10/20		128010300
Prórroga en el Cargo	C.D.G.	18	21/12/20	018205-504392-20	01/11/20	31/10/21		128010300
Prórroga en el Cargo	C.D.G.	12	01/11/21	006382-500503-21	01/11/21	31/10/22		128010300
Prórroga en el Cargo	C.D.G.	9	21/11/22	006382-000023-22	01/11/22	31/10/23		128010300
Prórroga en el Cargo	C.D.G.	15	04/12/23	006382-000028-23	01/11/23	31/10/24		128010300
Dedicación Compensada (TAS)	C.D.G.A.P.	56	17/12/18	006339-000429-18	01/12/18	31/10/19		199910300
Prórroga de DED.COMPENSADA TAS	C.D.G.	53	10/02/20	006382-000583-19	01/11/19	31/10/20		128010300
Prórroga de DED.COMPENSADA TAS	C.D.G.	18	21/12/20	018205-504392-20	01/11/20	31/10/21		128010300
Prórroga de DED.COMPENSADA TAS	C.D.G.	13	22/11/21	006382-500490-21	01/11/21	31/10/22		128010300
Prórroga de DED.COMPENSADA TAS	C.D.G.	35	12/12/22	006382-000024-22	01/11/22	31/10/23		128010300
Prórroga de DED.COMPENSADA TAS	C.D.G.	76	18/12/23	006382-000039-23	01/11/23	31/10/24		128010300
Extensión Horaria TAS	Rector	365	03/05/21	006351-500071-21	03/05/21	31/10/21	30-40	128010300
Prórroga de EXT.HOR.TAS	Rector	873	26/10/21	006382-500511-21	01/11/21	31/10/22		128010300
Prórroga de EXT.HOR.TAS	Pro Rector de Gestió	397	23/11/22	006382-000025-22	01/11/22	31/10/23		128010300
Prórroga de EXT.HOR.TAS	Pro Rector de Gestió	709	06/12/23	006382-000044-23	01/11/23	31/10/24		128010300
Compensacion FLD (TAS)	C.D.G.	10	14/03/22	008400-500156-21	01/11/21	31/10/22	31.00	199922148
Prórroga de COMP.FLD TAS	C.D.G.	53	27/02/23	008400-000009-22	01/11/22	31/10/23		199922148
Prórroga de COMP.FLD TAS	C.D.G.	23	23/10/23	008400-000009-23	01/11/23	31/10/24		199922148

Fecha: 7/10/2024 Hora: 12:26:33

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.025.00, Copyright
Sisinfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

1 de 2



RRHH - Sueldos y Personal

Universidad de la República - Oficinas Centrales
Carrera Funcional

ABRINES ABRINES, ERNESTO - Documento: 18986864

Nº CARGO	DENOMINACIÓN	CATEGORÍA	ESC/SUB	CARRERA	CARÁCTER	FORMA DE ACCESO	GRADO	HORAS		
10369	Nivel C	TAS	R.0.03	Analista	Contratado	Conc. Oposición	10	30		
INSTITUCIONAL: 26.001.510 - Ciencias de la Comunicación										
PARTIDA PRESUPUESTAL: 151010100 - Ciencias de la Comunicación										
MOVIMIENTO		ORGANO EMISOR	Nº RESOLUCIÓN	FECHA RESOL.	Nº EXPEDIENTE	FECHA DESDE	FECHA HASTA	HORAS	PORCENT.	PART. PRESUPUESTAL
Designación TAS		C.D.C.	1	01/01/05	Carga Inicial	01/11/04	31/10/05			151010100
Prórroga en el Cargo		C.E.D.	42	14/11/05	251040-001097-05	01/11/05	31/10/06			151010100
Prórroga en el Cargo		C.E.D.	25	07/05/07	251040-001307-07	01/11/06	31/10/07			151010100
Prórroga en el Cargo		C.E.D.	40	19/11/07	251040-001133-07	01/11/07	31/10/08			151010100
Prórroga en el Cargo		Rector	1284	23/12/08	251040-001402-08	01/11/08	31/10/09			151010100
Cese en el Cargo - Baja por Traslado		C.E.D.	10	02/03/09	211000-002766-08		01/03/09			151010100
Dedicación Compensada (TAS)		C.E.D.	28	15/08/05	211000-001738-04	01/11/04	31/10/05			151010200
Prórroga de DED.COMPENSADA TAS		C.E.D.	23	27/03/06	211000-001943-05	01/11/05	31/10/06			151010200

Fecha: 7/10/2024 Hora: 12:26:33

RRHH - Sueldos y Personal, Versión 02.025.00, Copyright
Sisinfo - Sistemas Informáticos srl © 2008 www.sisinfo.com.uy

2 de 2



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA - OFICINAS CENTRALES

Se certifica que:

Apellidos y Nombres	C. Identidad	Ingreso Adm. Pública	Ingreso UdeLaR	Ingreso Docencia
ABRINES ABRINES, ERNESTO	18986864	17/09/2002	17/09/2002	01/10/2005

Revista en este servicio en el/los siguiente/s cargo/s de categoría TAS:

Denominación - Carrera	Organizativa
Analista Informático Renovación de conocimiento	26.001.280 Bienestar Universitario

Nº Cargo	Escalafón y Subescalafón	Grado	Horas	Carácter	Forma Acceso al Cargo	Período Vigencia	Causal de Baja
15152	R.0.01	10	30:00	Interino	Traslado	01/03/18 - 31/10/24	Término de contrato

Otros conceptos relacionados

Nombre Concepto	Horas	Porcentaje	Servicios DT Compartida	Período
COMP.FLD TAS		31.00		01/11/21 - 31/10/24
EXT.HOR.TAS	30-40			03/05/21 - 31/10/24
DED.COMPENSADA TAS				01/12/18 - 31/10/24

Observaciones

<p>Se da cumplimiento a lo establecido en los arts. 7 y 8 de la respectiva Ordenanza.</p> <p>*Por Exp. N° 006382-000061-24 se tramita la prórroga del cargo (Esc. R, G° 10, 30hs, interino) hasta el 31/10/25.</p> <p>** Por Exp. N° 006382-000062-24 se tramita la prórroga de Ded. Comp. TAS hasta el 31/10/25.</p> <p>*** Por Exp. N° 006382-000063-24 se tramita la prórroga de Extensión Horaria de 30 a 40 hs. hasta el 31/10/25.</p>

Fecha		
7	10	2024

Firma y Sello
Sección Personal

	Expediente Nro. 008400-000009-24 Actuación 3	Oficina: DIVISION ADMINISTRATIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/10/2024 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO

11/10/2024

Con los informes de Sección Liquidaciones, pase a informe de disponibilidad presupuestal.

Atentamente,

María Hernández

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA HERNANDEZ CUBILLA el 11/10/2024 16:47:46.

	Expediente Nro. 008400-000009-24 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/10/2024 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO

Montevideo, 15 de setiembre de 2023

Exp. 008400-000009-23

La Unidad de Apoyo a la Gestión Presupuestal y Contable (UGP) informa que:

Toma conocimiento de la solicitud de **traspaso de crédito** a SCBU del equivalente a una **prórroga de la compensación extrapresupuestal del 31%** para el Sr. Ernesto Abrines, cargo N°15152, Esc. R, G°10 30 horas con extensión a 40 horas y dedicación compensada, del 01/11/24 al 31/10/25, para cumplir funciones en la Unidad de Informática.

Se financia con cargo a recursos extrapresupuestales, fondos de Libre Disponibilidad 1.2 – Programa 347.

Llave presupuestal 155023133.

Pase a División Contaduría de Oficinas Centrales, cumplido vuelva a Secretaría de Comisiones Asesoras de ISEF.

Sin otro particular se despide muy atentamente.

	Expediente Nro. 008400-000009-24 Actuación 4	Oficina: SECCIÓN CONTADURÍA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 11/10/2024 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Firmado electrónicamente por Directora División Administrativa ISEF MARIA CONSTANZA HERNANDEZ CUBILLA el 15/10/2024 10:22:01.

	Expediente Nro. 008400-000009-24 Actuación 5	Oficina: DIVISION CONTADURIA OFICINAS CENTRALES - DIRECCION Fecha Recibido: 15/10/2024 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO

La División Contaduría Central informa que:

- 1) Existe disponibilidad presupuestal a nivel global en el ISEF.
- 2) La presente solicitud de prórroga de compensación FLD del 31%, para el Sr. Ernesto Abrines, Esc. R, G° 10 30 hs, (con extensión de 30 a 40 hs y dedicación compensada), por el periodo del 01/11/24 al 31/12/25, se financia con fondos de libre disponibilidad del Instituto, Fin. 1.2, prog. 347
- 3) De mantenerse para el ejercicio 2025 la misma asignación presupuestal que la operada en el presente ejercicio existirá disponibilidad para financiar la presente solicitud al 31/12/25

Llave presupuestal 155023133

Pase a Secretaría de Comisiones Asesoras ISEF

Firmado electrónicamente por Cra. PATRICIA LORENA SERRON HERNANDEZ el 24/10/2024 13:53:32.

Firmado electrónicamente por Director de División - Contaduría Oficinas Centrales Cr. Bolívar Gustavo Morales Del Valle el 24/10/2024 13:57:25.

	Expediente Nro. 008400-000009-24 Actuación 6	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA DE COMISIONES ASESORAS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 24/10/2024 Estado: Cursado
--	---------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO

Montevideo, 5 de noviembre de 2024.

Se adjunta Acta de Comisión Asesora de Gestión del día de la fecha.

Pase a Comisión directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por MARÍA de los ANGELES GARCÍA PAZ el 05/11/2024 10:17:20.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
008400-000009-24.pdf	171 KB	05/11/2024 10:16:35



Instituto Superior
de Educación Física
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA

Departamento de Secretaría
Secretaría de Comisiones

Comisión Asesora:

Expediente N° Fecha

Asunto:

Acuerdo de la comisión:

La Comisión Asesora de Gestión sugiere acceder presente solicitud de traspaso de credito a SCBU del equivalente a una prorroga de la compensacion extra presupuestal del 31% para el Sr. Ernesto Abrines, en su cargo, Esc. R, G°10 30 horas con extension a 40 horas y dedicacion compensada, del 01/11/24 al 31/12/25, para cumplir funciones en la Unidad de Informatica.

Integrantes presentes:

		Si	No	FS
<input type="checkbox"/>	Dirección: Maria Haernandez	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="checkbox"/>	Orden Docente: Facundo Hernandez	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="checkbox"/>	Orden de Egresados:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="checkbox"/>	Orden Estudiantil:	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>
<input type="checkbox"/>	Funcionarios TAS: Alicia Rosas	<input checked="" type="radio"/>	<input type="radio"/>	<input type="radio"/>

Observaciones

Los acuerdos de los integrantes de la Comision Asesora de Gestion se recibieron al correo de Secretaria de Comisiones <secretariacomisionesisef@gmail.com>

Actua en la secretaria de la comisión: Maria de los Angeles Garcia Paz



www.isef.edu.uy

MONTEVIDEO
2480 0102 - 2486 1866
Parque Battlle s/n
comunicacion@isef.edu.uy

PAYSANDÚ CUP
4722 0221 - 4723 8342
Florida 1051
comunicacion@cup.edu.uy
www.cup.edu.uy

MALDONADO CURE
4223 6595 (int.110)
Calle Burnett casi M. Chiossi
(Tribuna Este del Campus Municipal)
secretaria@curemaldonado.edu.uy
www.cure.edu.uy

	Expediente Nro. 008400-000009-24 Actuación 7	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 05/11/2024 Estado: Para Actuar
--	---------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

TEXTO